



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCION R-CDNAT-2016-454
SALTA, 04 de octubre de 2016
EXPEDIENTE N° 10.352/2009.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2016-1351 – relacionada con la renuncia definitiva de la Ing. Natalia Alicia Del Castillo - al cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva de la cátedra “Sistemas Productivos: Forrajes” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de Sede Central – a partir del 27 de junio de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 15 de fecha 30 de agosto de 2016, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

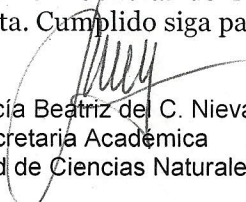
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

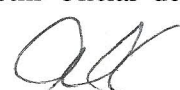
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2016-1351 – relacionada con la renuncia definitiva presentada por la Ing. Agr. NATALIA ALICIA DEL CASTILLO – DNI N° 26.030.977 - al cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva de la cátedra “Sistemas Productivos: Forrajes” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de Sede Central, a partir del 27 de junio de 2016 y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Ing. Del Castillo, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido siga para ARCHIVO.


Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales